



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

SALTA, 02 SEP 2013

Expte. N° 18.113/13

VISTO la renuncia presentada por el Sr. Joaquín Francisco AGÜERO, por haber ganado un Concurso de Personal de Apoyo Universitario en la Facultad de Ciencias de la Salud y teniendo en cuenta lo informado por la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS y la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL y lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E.

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Joaquín Francisco AGÜERO – D.N.I. N° 29.737.783, al cargo de ORDENANZA, categoría 7 del Agrupamiento de Servicios General de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS de esta Universidad, con efecto al 1º de agosto de 2013, por el motivo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0638-13